



## Accidentes:

En caso de una intoxicación, el personal que desempeña tareas agropecuarias debe conocer y aplicar los primeros auxilios indicados en las etiquetas de los productos fitosanitarios mientras se espera la llegada del médico. El personal también debe entregar al médico la etiqueta del producto al cual estuvo expuesto y denunciar el incidente al **Centro de Intoxicaciones de Rosario (TAS: 0800-888-8694)**. El médico actuante, solicitará la información correspondiente al producto.



Información relacionada con el uso agronómico. Indica cultivos y plagas a tratar, dosis, momento de aplicación, tiempo de carencia y tiempo de reingreso, este último en caso de existir.



Los pictogramas indican los elementos de protección personal (EPP) que se deben utilizar antes, durante y después de la aplicación de los productos fitosanitarios y las condiciones de almacenamiento. Además, se indica el color de la banda, el cual está asociado a la toxicidad del producto.

**→ Almacenamiento**

 Conserve en un lugar cerrado y fuera del alcance de los niños.

**→ Procedimiento**

 Manipulación de un concentrado líquido.

 Manipulación de un concentrado sólido.

 Aplicación.

**→ Elementos de Protección Personal**

 Utilizar protección facial.

 Utilizar protección sobre nariz y boca.

 Utilizar protección respiratoria.

 Utilizar botas.

 Utilizar guantes.

 Utilizar delantal protector.

 Usar ropa protectora.

## Normativa vigente

En la Argentina, existe una normativa que obliga a las empresas que producen y/o importan productos fitosanitarios a comercializarlos con sus etiquetas correspondientes. Se trata de la Resolución N°367/14 sobre el “Etiquetado de los Productos Fitosanitarios Formulados de Uso Agrícola”. Al comprar un producto, es indispensable exigir que éste cuente con la etiqueta original y con toda su información.

[Leé la Resolución Completa](#)

Exigí que el **producto fitosanitario** 

cuente con la **etiqueta original** 

 ¡Nos brinda información esencial para el correcto uso!

[www.casafe.org](http://www.casafe.org)

The infographic features a row of white plastic jugs of 'COMERCIAL' brand pesticide. The background is a gradient of green and yellow. A large green circle with a white checkmark is positioned on the right, with an arrow pointing to the text 'cuente con la etiqueta original'. At the bottom, a white box contains an information icon and the text '¡Nos brinda información esencial para el correcto uso!'. The website 'www.casafe.org' is displayed at the bottom center.

## Clasificación toxicológica

Todas las etiquetas deben poseer en su parte inferior una banda de color que indique la clasificación toxicológica a la que pertenece el producto fitosanitario.

La toxicidad es definida como la “capacidad de una sustancia de generar daños en un ser vivo”. Si analizamos la totalidad de las sustancias existentes en el planeta, todas ellas son intrínsecamente tóxicas. Lo que difiere, en gran medida, es la dosis a la cual esa sustancia comienza a ser tóxica. Los productos fitosanitarios son unas de las millones de sustancias a las cuales las personas están expuestas, por lo cual conocer el uso adecuado de los mismos y tomar las precauciones necesarias para su uso nos permitirá minimizar los riesgos al momento de manipularlos.

Si bien los productos fitosanitarios son tóxicos, así como toda sustancia lo es, en nuestro país existen regulaciones que permiten garantizar que los productos aprobados, utilizados de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no generen daños, ni a las personas ni al ambiente. En la

República Argentina, el SENASA es la autoridad que regula la clasificación y etiquetado de los productos fitosanitarios. Este clasifica los productos formulados de los productos fitosanitarios de acuerdo a los resultados de diversos estudios toxicológicos, siguiendo los criterios internacionales de la OMS. Esta clasificación divide a los productos fitosanitarios en 5 categorías:



Esta clasificación figura en las etiquetas de los productos, junto a la banda de color que lo caracteriza. Rojo para la categoría I, amarillo para la categoría II, azul para la III y verde para la cuarta categoría. Los colores y las clases toxicológicas representan la toxicidad aguda (corto plazo) para los mamíferos.

## Conocé nuestras recomendaciones para una lectura de etiqueta correcta:

<https://youtu.be/z3yMKBbuQCK> (video)

Fuente: <https://www.casafe.org/lectura-de-etiqueta/>